

Naues a dho Archivo y Abiertos de Lre, del Se sacaron
Los libros de Acuerdos, y papeles q se curaden, y guardan
y Abiendose reconocido q mi el C.^o en presencia, y con
Asistencia de dho. el Alcalde Mayor, y Reg.^o fueron
Fildado, y bozrado. Dn. Pedro Dominguez Vicario, Dn.
Dn. Thomas Arellan, Dn. Mathias, y Dn. Juan
Juan de Caxada, Dn. Juan Antonio Cuadrado,
y Dn. Antonio Juan Ramon, en todo lo de cre-
do de proposicion, y Elecciones, y otras Papeles de
dho Archivo, dond se auian escriptos, y Anotados
con el distinciuo de Ribodalgo, poniendo en sus
respetiuas Margenes Nota con expresion
de lo q se han Fildado, y Bozrado, y como estan
declarados q Nuno pechero, todo en conformidad de
lo mandado p. la R. Provision, q va q Cauera;
y Abiendose buelto dho. libros de Acuerdos, y Papeles
a dho Archivo, y Menadosse sus Naues dho. p. de
dho. Naues de el Ca. Mexo de dho. S.^o Alcalde mayor
se mando poner q dho. y firmo es. lo el C.^o q de
ello doy fee = Lic.^o Juan Pastor Fernandez = ante
mi Escrivano Espano Thomas

Nuno
En la villa de Sumilla en veinte, y quatro
dias de mes de Diciembre de mill e seiscientos,
y quarenta y seis. Yo el S.^o Lic.^o Juan Pastor Fernan-
dez Reg.^o de los D. Condes Alcalde Mayor de esta
dha. villa, auiendo visto estas dho. y lo q va
de la R. Provision, y su q Cauera, y da motivo a
ellas, se pexuene, cumpliendo con su orden, y